

Certificado del Acta de bautismo de Juan Mario

Maldonado Sámano . Coatlán del Río, Mor.

Certifico que en el Archivo Parroquial, que está a mi cargo y responsabilidad, de esta Parroquia de Coatlán del Río, Mor. se encuentra, en Libro No. 2 de Hijos Legítimos que comprende de los años de 1886 a 1893, el acta del bautismo de Juan Mario Maldonado Sámano, y que en copia fiel dice así:

AL MARGEN: 283 JUAN MARIO de Chavarría .

AL CENTRO: En la iglesia de esta Vicaría fija de Coatlán del Río, en ocho de febrero del año del Señor mil ochocientos noventa y uno yó el Pbro. Angel Trigueros bautizé solemnemente á JUAN MARIO que nació en Chavarría el día diez y nueve de Enero del año actual, hijo legítimo de Faustino Maldonado y de Carlota Sámano, vecinos de la misma. Padrinos: Epitacio Melgar y Petra Velazco casados y vecinos del Zapote, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual

Doy fé . Angel Trigueros (Rúbrica)

Extiendo la presente en favor y a petición del interesado Juan Maldonado y para que conste firmo el presente certificado.

Doy fé.

Agustín Benítez Pbro.



Coatlán del Río, Mor. Febrero 28 de 1956 .

Santos Delgado Catalán, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como veterano de la Revolución y Legionario por la Secretaría de la Defensa Nacional, y de conformidad con lo que previene en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A.

Que el C. Ex-Mayor de Caballería Juan Maldonado Sámano, se inició como Teniente en el Ejército Libertador del Sur, el 10 de febrero de 1913 por el cerro de Huichilat, Mor., operando bajo las órdenes del extinto General de Div. Genovebo de la O. prestando sus servicios hasta el día 25 de abril de 1915, fecha en que fué separado con licencia absoluta habiendo adquirido sus demás empleos por méritos en campaña hasta el grado de mayor en las siguientes fechas.

Capitán 2/o.-----	10 de	abril de-----	1913.
Capitán 1/o.-----	20 de	junio de-----	1913.
Mayor-----	28 de	nov. de-----	1914.

Estos empleos le fueron conferidos por el General Genovebo de la O. y ratificados por el General en jefe Emiliano Zapata. Asistió a los siguientes hechos de armas contra las fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta.

Febrero	11 de 1913,	Combate en Almoloya, Mex.
Abril	6 y 7 de 1913,	Ataque a la plaza de Tenancingó, Méx.
junio	18 de 1913,	Toma del pueblo de Malinalco, edo. de Méx.
Agosto	27 de 1913,	Combate en Coatepec, edo. de Méx.
Noviembre	14 de 1913,	Combate en Malinalco, edo. de Méx.
Abril	9 de 1914,	Combate en el pueblo de Ocuilán, edo. de Méx.
Agosto	16 de 1914,	Toma de la plaza de Texcoco, Méx.
Nov.	24 de 1914,	Toma de la plaza de México, D.F.
Abril	22 de 1915,	Ataque a la plaza del Real del Oro, Méx.

Lo anterior me consta por haber pertenecido a las mismas fuerzas Revolucionarias del Sur.

A solicitud del interesado le expido el presente en la plaza de Emiliano Zapata, Mor., a los diez días de marzo de mil novecientos cincuenta y Siete.

El Cor. Leg.


Santos Delgado Catalán

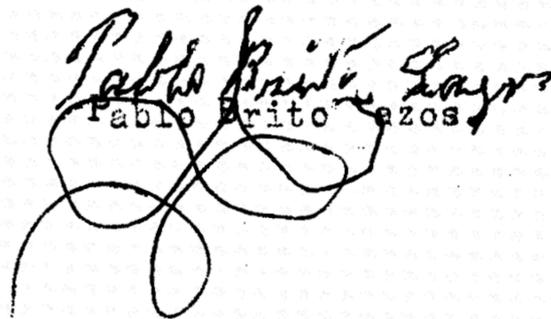
PABLO BRITO LAZOS, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano y Legionario por la Secretaría de la Defensa Nacional y de acuerdo con lo que previene en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A D O :

que el C. JUAN MALDONADO SAMANO, Mayor de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, con expediente en trámite en la Secretaría de la Defensa Nacional, prestó sus servicios al movimiento Revolucionario desde el año de 1913 hasta el año de 1919 en que causó baja con licencia absoluta, habiendo militado a las órdenes del Gral. de Div. Genovevo de la O., y otros habiendo permanecido fiel a los principios fundamentales del "PLAN DE AYALA".

A solicitud del interesado y para los fines legales que a sus intereses convengan le expido el presente en el pueblo de Tlaltizapan, Mor., a los once días del mes de julio de mil novecientos sesenta.

El Coronel de Cab.

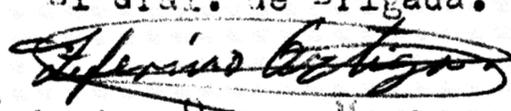

Pablo Brito Lazos

ZEFERINO ORTEGA MENDOZA, Gral. de Brigada del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la -- Defensa Nacional como Veterano y Legionario de la Revolución.

C E R T I F I C A :

que el C. JUAN MALDONADO SAMANO, Mayor de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, con expediente en trámite en la Secretaría de la Defensa Nacional, prestó sus servicios al movimiento revolucionario desde el año de 1913 hasta el año de 1919 en que causó baja con licencia absoluta, habiendo militado a las órdenes del Gral. de Div. Genovevo de la O., y otros habiendo permanecido fiel a los -- principios fundamentales del "PLAN DE AYALA".

A solicitud del interesado y para los fines legales que a sus intereses convengan le expido el presente en el pueblo de Temimilcingo, Mor., a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Gral. de Brigada.

Zeferino Ortega Mendoza.



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. *Legionario*

Juan Maldonado Samano

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Sotelo, D. F., a 4 de abril de 1964.

El Gral. de Div. Secretario

Agustín Olachea

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Ramón F. Sturbe

Num.

Registrado a fojas.....113.....del libro res-
pectivo, con el número 9067

En. Tte. Cor. Ofa. J. Secc. Especial.

Francisco Montefo

FRANCISCO MONTEFO FERNANDEZ DE LARA.

-212238-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	5511.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 6905.--

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legio-
nario del C. JUAN MALDONADO SAMANO.

EMPLEO:- Civil.-(VETERANO DE LA REVOLUCION).-

NOMBRE:- JUAN MALDONADO SAMANO.-

ORIGINARIO DE:- Coatlán del Río, Mor., según copia certificada del Acta de su Fé de Bautizo, debidamente cotejada.-Folio No. 13 de su Expediente de la C.P.V.-

EDAD:- 72 años.-Fol.No. 13 de su Exp.de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. SANTOS DELGADO CATALAN y JESUS OCHOA ORIHUELA.-Folios Nos. 6, 10 y 11 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 6 de su Exp.de la C.P.V.-

INGRESO:- Se inició a la Revolución con fecha 10 de Febrero de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O.-Folios Nos. 6, 10 y 11 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:-Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha l/o. de Agosto de 1962.-Folio No. 1 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:-Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales de la Usurpación Huertista, en los Estados de México y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Núms. 6, 10 y 11 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADO:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Permaneció en el activo de la Revolución, hasta el 25 de abril de 1915, en que se separó solicitando licencia absoluta.- Folios Nos. 6, 10 y 11 de su Exp.de la C.P.V. -

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Frac
ción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó es
te organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N .-

A LA HOJA NUMERO "DOS".-----



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

HOJA NUMERO "DOS", -

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA.-ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	5511.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 6905.-

ASUNTO:- Relativo al C. JUAN MALDONADO SAMANO.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario al C. JUAN MALDONADO SAMANO, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-



México, D.F., a 18 de Noviembre de 1963.
EL CAP. 2/O. OFTA.- JEFE MESA TERCERA.--

Eduardo O. del Carpio
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414229).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/O. B/O.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FML/eccj.-



LEGIONARIO NUM.
-9067.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	000121
EXPEDIENTE	XX/112/ L.- 9067.

XXXXXXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 13 de enero de 1964.

CIUDADANO
JUAN MALDONADO SAMANO.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-Gral.Brig. JULIAN GONZAEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE.GENERAL.

Ramon F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.
(303530).

c.c.p. Ex-Gral.Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandan te de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE -- MORELOS, para su conocimiento y efectos correspon dientes.-Central # 211.- Cuernavaca, MOR.

c.c.p. Gral.de Div.Jefe del Depto.de Archivo,Correspon den cia é Historia, para que sea agregada al expedien te del interesado.- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
	COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.....
SECCION.....	
MESA.....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	8687.....
EXPEDIENTE.....	T-6801.....

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. JUAN MALDONADO, - SAMANO, en el SEGUNDO PERIODO.

México, D.F. a 1/o. de agosto de 1962.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. JUAN MALDONADO SAMANO, - de 71 años de edad, fechada el 10 de marzo de 1956, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 10 de febrero de 1913, en - fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes - del C. General Genovevo de la O, en las que permaneció hasta el --- 25 de abril de 1915 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de - la usurpación huertista en los estados de México y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los CC. SANTOS DELGADO CATALAN y JESUS OCHOA ORIHUELA, - reconocidos como VETERANOS DE LA REVOLUCION. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo - que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente -

O P I N I O N .

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. - JUAN MALDONADO SAMANO y se le conceda la Condecoración del Mérito - Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

JUAN F. DUARTE GARCIA.
(207157)



REVISADO:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.
[Signature]
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/mgpg. LEGION DE HONOR MEXICANA
Jefatura de Org. y Administración

c.c.p. El C. JUAN MALDONADO SAMANO, para su conocimiento. -

ASUNTO:-

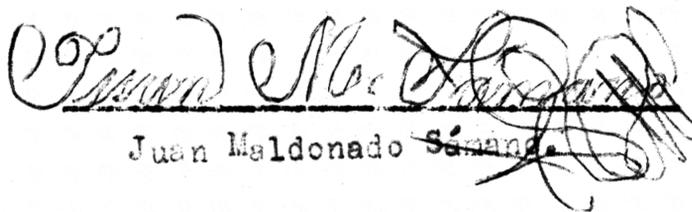
Cuernavaca, Mor., a 11 de julio de 1960.
Lugar y Fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año en curso y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .


Juan Maldonado Sáenz.

EDAD:- 69 años.

GRADO:- Mayor.

RESIDENCIA:- _____

DOCUMENTOS:- 2 Certificados de no combatir el PLAN DE AYALA, firmados por: Gral. de Brigada Zeferino Ortega Mendoza y Corl. Pablo Brito Mazos.
2 Certificados uno del Comisariado Ejidal y otro del Presidente Municipal.
2 Actas de nacimiento Parroquial y del Presidente Municipal.

JSP/cej.

Reconocimiento de la Defensa Nacional. Tres fotos. - Certificados del Corl Santos Delgado Catalán. Enero 18/43.

Temixco, Mor., a ¹⁴ ~~15~~ de Febrero de 1975.

JEFE DE LA COMISION DE HONOR.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Habiéndome enterado de la Publicación en el -
periodico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, la Ley-
de Beneficios, estímulos y recompensas a los veteranos de la-
Revolución, en dicha entidad Federativa.

Con todo respeto me presento por segunda vez-
ante ésta Comisión a su digno cargo con el fin de ingresar--
en sus listas de pensiones, recordando que desde el año de 4-
1963 fui oficialmente reconocido y condecorado por la Defensa
Nacional y demás dependencias como Veterano de la Revolución-
de 1910.

Como lo compruebo con los Certificados que es-
tan en mi expediente que esta en su poder y deseo obtener si-
es que mis antecedentes Revolucionarios lo amestiten, mediante
su estudio los mismos beneficios que han tenido otros compa--
ñeros desde hace algunos años a la fecha, que la vida la juga-
mos iguales, y sin más que lo presente quedará muy agradecido
si la Resolución al respecto es favorable.

Quedando a sus respectivas ordenes.

ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.
MAYOR DE CABALLERIA.

Juan M. Samano
JUAN MALDONADO SAMANO

LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE MORELOS

CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA

Oficinas: Boulevard Benito Juárez 11-4

Tel. 2-40-30

Cuernavaca, Mor.

Oficio No.....387.....

Expediente...F. ZAPATISTA.

Asunto:- **Se solicita pensión.**



COMITE EJECUTIVO

Secretario General
Filomeno López Rea

Secretario de Organización y
Planeación Económica
Ignacio Solís Palacios

Secretario de Acción Agraria
y Sindical
Filiberto García Alvear

Secretario de Acción Agrícola
Ganadera y Forestal
Lorenzo Rubio Sánchez

Secretario de Acción Educativa
Domingo Ocampo Gómez

Secretario de Acción Cañera
y Arrocería
José Solís Juárez

Secretario de Lubricidad y
Servicios Sociales
Rosendo Abúndez

Secretario de Finanzas
Luis Peña Velásquez

Secretario de Acción Juvenil
Francisco Pliego Nava

Secretaria de Acción Femenil
Esperanza Domínguez Romero

Oficial Mayor
Ing. Plutarco Sánchez Herrera

**C. LIC. EMILIO RIVA PALACIO MORALES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
C I A U D A D .**



En forma muy atenta y respetuosa, me dirijo a sus amables atenciones con el fin de recomendarle al C. JUAN MALDONADO SAMANO, Mayor de Caballería, que -- prestó sus servicios a las fuerzas revolucionarias de El General Emiliano Zapata, servicios que le fueron -- reconocidos el 10. de agosto del año de 1962, cuyo expediente es el # T-6801.

Con todos los antecedentes tan loables y dignos de alabanza, estoy suplicando sea tomado en consideración mi recomendado a fin de que se le proporcione la correspondiente pensión como militante a que se ha hecho acreedor.

Por las atenciones que se sirva usted prestar a lo antecedido, me permito hacer presentes sinceros y sendos saludos a nombre propio y del campesino organizado del Estado de Morelos.

" TIERRA Y LIBERTAD "

Cuernavaca, Mor., a 23 de marzo de 1966.

**POR EL COMITE EJECUTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL.**



Filomeno Lopez Rea
FILOMENO LOPEZ REA.

C.c. Al C. Corl. e Ing. Rubén D. Tola, Pdte. de la Comisión de Honor Revolucionaria. Palacio de Gobierno - Ciudad .

FLR/ERM/bmv.

Si la Organización Campesina desea conservar su independencia de criterio necesita crear su propia economía.

Jamás los trabajadores verán con positivo interés una Organización cuyo sostenimiento no les cuesta un solo centavo.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, LE ROGAMOS CITAR NUMERO, EXPEDIENTE Y DAR SU DIRECCION EXACTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTL.
1958-1960
Coatlán del Río, Mor.

Dependencia PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección SECRETARIA
Oficio No. _____
Expediente No. 04/010

ASUNTO: CERTIFICACION DE INEXISTENCIA DE DATOS.

EL C. ROSENDO ESCORCIA VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR MINISTERIO DE LA LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EN ESTE MUNICIPIO, CON SECRETARIO LEGAL QUE ACTUA,

-: C E R T I F I C A :-

que el C. JUAN MARIO MALDONADO SAMANO, originario de Chavarría, Mor., de esta jurisdicción, soltero, de 67 sesenta y siete años de edad y vecino actualmente de Temixco, Mor., con domicilio en _____ hijo legítimo del señor Faustino Maldonado y de la señora Carlota Samano, ya finados, originario el primero de Chavarría, Mor., y la segunda de Coatlán del Río, Mor., no se le puede extender COPIA CERTIFICADA DE NACIMIENTO por no haber Archivo de esa época por haber sido destruido y quemado en la Revolución, para lo cual firman como Testigos de que dicho señor Juan Mario Maldonado Samano, es originario de Chavarría, Mor., los señores Gral. de Brigada Juan Cruz Ortiz, casado, de 76 setenta y seis años de edad, originario y vecino de este lugar y el ciudadano Ernesto Pérez, casado, de 83 ochenta y tres años de edad, originario y vecino como el anterior.

Para los usos legales que al interesado le convengan, expido la presente certificación de INEXISTENCIA DE DATOS, en Coatlán del Río, Mor., a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

SUPRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
Coatlán del Río, Mor., a 10 de Septiembre de 1958
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.
Y JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.M.
DE LA LEY
ROSENDO ESCORCIA VILLEGAS

[Signature]
EL SECRETARIO
PROFR. FLORENCIO G. YAÑEZ

[Signature]
TESTIGO
GRAL. DE BRIG.
JUAN CRUZ ORTIZ

TESTIGO
ERNESTO PEREZ
[Signature]



Por Morelos, para Morelos y para servir a Morelos

México al Trabajo
Fecundo y Creador